



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00191028- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La RD-2025-479-E-UNC-DEC#FFYH; y

CONSIDERANDO:

Que, a orden 16, el Departamento de Geografía advierte que se ha deslizado un error material involuntario respecto de la dedicación del cargo consignado en la nota de solicitud (orden 2);

Que, a orden 17, la Secretaría Académica solicita subsanar el error antes indicado;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, la RD-2025-479-E-UNC-DEC#FFYH, en su art. 1º, sólo en lo que se refiere a la dedicación del cargo consignado, para que

donde dice: “...en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115)...”,

diga: “...en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva (Cód. 114)...”

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

RS

